Ciencia y Tecnología
Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación | CICY



Bienvenidos al Proceso de admisión de los posgrados CICY 2027-I
Ciencias del Agua (CA), Ciencias Biológicas (CB), Materiales Poliméricos (MP) y Doctorado en Energía Renovable (ER)
Del lunes 26 de octubre al viernes 13 de noviembre de 2026

1 Registro en línea

- Liga disponible en el portal de posgrado/ingreso. Consultar el anexo con el procedimiento para el registro en línea.

2 Entrega de comprobantes

- Enviar al correo electrónico **posgrado@cicy.mx** su expediente electrónico:

- Solicitud del registro en línea, con exposición de motivos [mínimo 2 000 caracteres]. Integrar fotografía y firmas al pdf. (2 hojas).
- Identificación oficial con fotografía [personas extranjeras, pasaporte].
- Dos cartas de recomendación en formato libre, con antigüedad menor a tres meses, dirigidas al **Comité de Admisión**, las cartas deberán indicar los datos de contacto del titular de la firma y el tiempo de conocer al sustentante.
- Certificado de estudios totales con promedio mínimo de 8.0 (80), en caso, de no contar el certificado con promedio, adicional presentar carta promedio último grado o kárdex con promedio general. Las personas estudiantes extranjeras deberán presentar la **constancia de equivalencia de promedio** para el Sistema Educativo Mexicano expedido por una Institución Educativa competente.
- Título, acta de examen (ambos lados) del grado anterior o documento oficial expedido por la Institución Educativa que indique que la persona estudiante ya ha obtenido el grado. De no contar con esos documentos, durante el registro de aspirantes del 26 de octubre al 13 de noviembre 2026, proporcionar una **carta expedida por la Institución Educativa**, en la que se indique que la obtención del grado es máximo el **18 de enero de 2027**. En caso de tesis, adicional al documento deberá indicar que se encuentra en revisión.
- Currículum académico o CVU de Secihti.
- Constancia de inglés TOEFL o la equivalente expedida por la Universidad Tecnológica Metropolitana, antigüedad menor a 2 años.
- **Únicamente se recibirá la documentación completa y presentada en archivos individuales con formato pdf, etiquetados** con el posgrado, apellido paterno, nombre y tipo de documento, sin acentos, puntos ni símbolos, utilizando guion bajo de separador, ejemplos: MP_Albornoz_Diego_IFE.pdf; CB_Albornoz_Diego_titulo;ER_Albornoz_Diego_Pago.pdf; CA_Albornoz_Diego_CV.pdf etc. El nombre del archivo no deberá exceder de 35 caracteres.



2026 año de Margarita Maza



Adicionalmente a estos documentos, entregar según el Posgrado:

1.1. **Doctorado en Energía Renovable.** – Enviar al correo posgrado@cicy.mx, la constancia de resultado individual del EXANI III con antigüedad no mayor a dos años, puntaje mínimo 1100 global.

1.2. **Doctorado en Materiales Poliméricos. -** La persona aspirante podrá optar por enviar al correo posgrado@cicy.mx la constancia de resultado individual del EXANI III con antigüedad no mayor a dos años, puntaje mínimo 1050 global; o bien presentar el examen de conocimientos que se aplicará el día lunes **23 de noviembre de 2026.**

Particularidades del Proceso de Admisión

- Constancia de inglés* con puntaje de acuerdo al programa:
 - 400 puntos (Maestría en Ciencias del Agua y Maestría en Materiales Poliméricos).
 - 450 puntos (Ciencias Biológicas, Doctorado en Materiales Poliméricos y Doctorado en Energía Renovable).

**Antigüedad no mayor a dos años.*

- Los/las aspirantes del posgrado de Materiales Poliméricos podrán presentar también constancia de inglés con las siguientes equivalencias:

TOEIC	TOEFL Paper	TOEFL CBT	TOEFL IBT	IELTS	Cambridge Exam	CEFR	VEC Online Score
0 - 250	0 - 310	0 - 30	0 - 8	0 - 1.0			0 - 34
	310 - 343	33 - 60	9 - 18	1.0 - 1.5		A1	35 - 38
255 - 400	347 - 393	63 - 90	19 - 29	2.0 - 2.5		A1	39 - 45
	397 - 433	93 - 120	30 - 40	3.0 - 3.5	KET (IELTS 3.0)	A2	46 - 53
					PET (IELTS 3.5)	B1 (IELTS 3.5)	
405 - 600	437 - 473	123 - 150	41 - 52	4.0	PET	B1	54 - 57
	477 - 510	153 - 180	53 - 64	4.5 - 5.0	PET (IELTS 4.5)	B1 (IELTS 4.5)	58 - 65
					FCE (IELTS 5.0)	B2 (IELTS 5.0)	
605 - 780	513 - 547	183 - 210	65 - 78	5.5 - 6.0	FCE	B2	66 - 73
	550 - 587	213 - 240	79 - 95	6.5 - 7.0	CAE	C1	74 - 81
785 - 990	590 - 677	243 - 300	96 - 120	7.5 - 9.0	CPE	C2	82 - 100
Top Score	**Top Score**	**Top Score**	**Top Score**	**Top Score**	**Top Score**	**Top Level**	**Top Score**
990	**677**	**300**	**120**	**9**	**100**	**C2**	**100**



2026 año de Margarita Maza



Energía Renovable, Doctorado después de Maestría

- Enviar al correo posgrado@cicy.mx, en archivo PDF, Protocolo del proyecto de investigación no mayor a 6 páginas, acorde a una de las líneas de investigación del posgrado. La propuesta debe contener: portada con título y datos generales, introducción, antecedentes, hipótesis (opcional), objetivos, justificación del problema, metodología y bibliografía no mayor a 10 referencias, en letra Arial 12, espacio 1.5. [Integrar al expediente] (Posteriormente se enviará la presentación en ppt o pdf).

- Carta de aceptación de un/a Profesor/a-Investigador/a.

Ciencias Biológicas

- El/la aspirante deberá indicar en la exposición de motivos si ya ha participado con anterioridad en algún proceso de admisión del Posgrado CICY.

- Carta o correo de aceptación de un/a Profesor/a-Investigador/a de la misma opción terminal que esté dispuesto/a asesorarlo/a.

- Doctorado después de Maestría (de acuerdo a la opción terminal)
 - **Recursos Naturales**, enviar al correo posgrado@cicy.mx, en archivo PDF, el protocolo de proyecto de investigación dirigido al Comité de Admisión y un resumen ejecutivo de 350 palabras máximo. Este proyecto se expondrá al Comité Evaluador (de acuerdo al numeral 2 de esta convocatoria). El instructivo para su preparación deberá consultarse en las instrucciones para la elaboración del proyecto, las cuales están publicadas en el portal de posgrado/apartado ingreso. http://www.cicy.mx/posgrados/ingreso [Integrar al expediente] (Posteriormente se enviará la presentación en ppt o pdf).
 - **Biotecnología y Bioquímica y Biología Molecular,** durante el proceso de admisión el/la aspirante deberá realizar la presentación y discusión de un artículo científico, para lo cual la Coordinación enviará los artículos. La





evaluación (presentación y discusión) tendrá una duración total de 30 minutos. Los puntos a evaluar serán especificados por cada opción. (Posteriormente se enviará la presentación en ppt o pdf).

Materiales Poliméricos

- **Maestría,** los/las aspirantes que se inscribieron al curso propedéutico en el mes de septiembre-octubre, requieren enviar al correo posgrado@cicy.mx su documentación faltante (de acuerdo al inciso 2) de la Etapa I de esta convocatoria.
- **Doctorado después Maestría,** adicional a las instrucciones de carácter general deberán atender lo señalado en el Anexo único de este documento.

Los/las aspirantes que deseen postular a una beca de la Secretaría de Ciencia (Secihti) deberán indicarlo en el correo al momento de enviar su solicitud y expediente. **La asignación de becas la realiza directamente la Secihti, de conformidad con la Convocatoria de Becas Nacionales para Estudios de Posgrado 2027. Es importante considerar que, en caso de haber contado con una beca en el grado anterior, se requiere presentar la constancia de liberación de adeudo para poder postularse a la nueva beca.**

Las personas **aspirantes extranjeras**, para facilitar su proceso de admisión deberán contactar previamente a un/a Profesor/a-Investigador/a con el/la cual tengan interés de incorporarse o la Coordinación del Programa, así como considerar en caso de estar interesados en postular a una beca de la Secihti, deberán apegarse a los requisitos y plazos establecidos en el anexo de Visa Temporal Estudiante emitido en la Convocatoria Vigente de Becas.

Es importante señalar que los requisitos y el expediente completo deberá entregarse en el período **del 26 de octubre al 13 de noviembre de 2026 (incluyendo las cartas de recomendación),** fuera de estas fechas no se recibirán inscripciones.





ETAPA II. Proceso de Admisión-modalidad en línea

Para el proceso de admisión 2027-I se utilizará la plataforma de videocomunicaciones Teams, de acuerdo al posgrado se deberá consultar las fechas y actividades señaladas en el calendario publicado. Los/las aspirantes en todos los programas deberán aprobar cada fase para continuar con las siguientes.

ETAPA III. Resultados

En el portal del posgrado se publicarán los resultados el día 9 de diciembre de 2026, enumerados de acuerdo a los puntajes obtenidos en el proceso. Las personas estudiantes admitidas solo podrán postular a una beca de acuerdo con la Convocatoria y disposiciones correspondientes emitidas por la Secihti para las becas del 2027 así como a la disponibilidad que se asigne a cada programa. Adicionalmente por correo electrónico se les enviará la carta de notificación correspondiente.

El dictamen de admisión únicamente es vigente para el ingreso al semestre 2027-I. Las personas estudiantes admitidas deberán inscribirse y presentar sus documentos completos el **18-19 de enero de 2027**, incluyendo el comprobante del grado anterior al que postula y en caso de que aplique *la carta de no adeudo de beca del grado anterior*. Las personas estudiantes con dictamen de aceptadas condicionadas para inscribirse al posgrado deberán cumplir con el requisito pendiente a más tardar el **19 de enero de 2027 o tendrán que aplicar a un nuevo proceso.**

Los/las aspirantes admitidos/as deberán presentar posteriormente sus documentos originales para cotejo.

La información y datos personales proporcionados serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados, y demás normatividad aplicable, para lo cual se encuentra a su disposición nuestro "Aviso de privacidad integral" publicado en https://www.cicy.mx/posgrados/ingreso.



Calle 43 No. 130 x 32 y 34, Chuburná de Hidalgo, CP. 97205, Mérida, Yuc., México. Tel: (52) 99 9942 8330
www.cicy.mx

En caso de algún problema o duda contáctenos

Posgrado CICY
posgrado@cicy.mx
9999428330 ext. 113
Horario de oficina:
Lunes a jueves de 08:00 a 12:30–14:30 a 16:00 h.
Viernes de 08:00 a 12:30–14:30 a 15:00 h.
http://www.cicy.mx/posgrados/ingreso
@CICYoficial en las redes sociales

Anexo único. Proceso de admisión - Doctorado en Ciencias (Materiales Poliméricos)

1. Propuesta de investigación

Del 26 de octubre al 13 de noviembre 2026, el/la aspirante deberá entregar una propuesta de investigación, con una extensión de 4 a 6 cuartillas (incluyendo portada), acorde a una de las líneas de investigación vigentes en el programa, contactando previamente a un/a profesor/a del posgrado para ello quien sería su principal candidato/a para ser su director/a de tesis. El propósito de esta propuesta es proporcionar al comité de admisión un indicador de la preparación y motivación de la persona solicitante y que, en caso de ser admitida, le serviría como punto de partida para su trabajo de investigación. Se deberá indicar el nombre del profesor/a quien lo apoyó para la elaboración de la misma, así como se recomienda que la propuesta contenga: Portada con título y datos generales, Introducción, Justificación del problema, Objetivos, Metodología, Resultados esperados, y Bibliografía. Utilizar letra Arial tamaño 12 y espaciado 1.5. (Posteriormente se enviará la presentación en ppt o pdf).

2. Examen de inglés

Examen tipo TOEFL, el cual consta de tres módulos: Comprensión oral, Estructura gramatical y Comprensión de la Lectura. Para cubrir el requisito se debe obtener un mínimo de 450 puntos (B1.2).

Calle 43 No. 130 x 32 y 34, Chuburná de Hidalgo, CP. 97205, Mérida, Yuc., México. Tel: (52) 99 9942 8330
Fax: (52) 99 9981 390. www.cicy.mx



3. **Examen de conocimientos**

Comprobante de EXANI III o el examen de conocimientos que se aplicará el día 8 de junio 2026 en modalidad a distancia (temario disponible en http://www.cicy.mx/posgrados/ingreso)

4. **Psicométrico**

Es aplicado externamente sobre dos características de la persona aspirante: la capacidad intelectual y la capacidad emocional del candidato.

5. **Entrevista con el comité de admisión**

La entrevista tiene como objetivo determinar si el/la candidato/a cumple con las características mínimas del perfil de ingreso del posgrado. La entrevista se lleva acabo con el comité de admisión en las fechas calendarizadas por el Coordinador del Posgrado; este último resolverá los casos especiales que se presenten.

Para la evaluación, el Comité de Admisión dispondrá del expediente de los/las estudiantes que entre otros documentos contiene: 1. Propuesta de investigación, 2. Psicométrico, 3. Resultados del examen de conocimientos, 4. Resultados del Examen de inglés tipo TOEFL y 5. Certificado completo de estudios con calificaciones.

El Comité de Admisión, una vez concluido el proceso, emitirá su dictamen: 'aceptado', 'no aceptado' o 'aceptado condicionado'. En este último caso, se debe aclarar cuál es la condición que el/la estudiante debe cumplir para ser aceptado/a y la fecha límite para satisfacerla. El dictamen del Comité de admisión, que será inapelable, se notificará al Coordinador del programa. Las cartas de aceptación serán emitidas por el comité de admisión.

NOTA: Para las personas estudiantes extranjeras, el Coordinador del programa y el comité de admisión podrán establecer mecanismos alternativos para llevarlo a cabo.



Calle 43 No. 130 x 32 y 34, Chuburná de Hidalgo, CP. 97205, Mérida, Yuc., México. Tel: (52) 99 9942 8330
www.cicy.mx